



LA CREENCIA.

REVISTA POPULAR

DEL PROGRESO CIENTIFICO, MORAL É INDUSTRIAL,

DIRIGIDA

por el diputado

JOSÉ ORDAS DE AVECILLA.

→→→○○○○←←←
Núm. 7.º— 8 de Julio.

MADRID.—1850.

IMPRENTA DE M. DIAZ Y COMPAÑIA,
calle de la Encomienda, 10.



Indice de materias

REVISTA OFICIAL.

ASOCIACION.

LOTERIAS.

POESIA.

REVISTA DE MADRID.

LEYENDAS MORALES.

REVISTA NACIONAL.

REVISTA ESTRANGERA.

SECCION COMERCIAL.

REVISTA OFICIAL.

La Gaceta oficial de la última semana inserta las disposiciones que extractamos á continuación:

Una real órden fecha 28 del corriente por el ministerio de la Gobernacion nombrando la comision que debe proponer los medios de enagenar algunos bienes de propios con destino á la construccion del ferro-carriil de Alar á Santander.

Otra real órden fecha 30 del propio ministerio negando al juez de primera instancia de Villena la autorizacion pedida para procesar al alcalde de la misma ciudad.

Otra del propio dia y ministerio negando al juez de primera instancia de Daroca la autorizacion para procesar al alcalde de Villador.

Otra del mismo dia negando igual autorizacion al juez de Hoyos para procesar á un concejal de Trebejos.

Real decreto de 1.º de julio por el ministerio de Hacienda, declarando que los abogados fiscales de las subdelegaciones de rentas serán los únicos representantes de la Hacienda en los negocios judiciales de todas clases que se instruyan por las mismas subdelegaciones. Establece este decreto lo correspondiente á los deberes de los abogados fiscales con otros particulares.

Reglamento de exámenes para maestros de escuela elemental, y de escuela superior de instruccion primaria.

Por real órden de 4 del actual se ha nombrado á las personas que espresa, asociados de la junta directiva de la deuda pública.

Una real órden fecha 5 de julio por el ministerio de Marina, admitiendo al ayuntamiento de Cuenca su oferta de ceder gratuitamente al Gobierno todos los árboles que existan en sus montes de propios, y que sean á propósito para la construccion naval.

Otra Real orden de la misma fecha y por el propio Ministerio, aceptando á D. Rafael Sanchez Mendoza, vecino de Cádiz, el ofrecimiento que hace de tres mil doscientos robles con destino al fomento de la marina.

Otra Real Orden fecha 29 del próximo pasado junio por el Ministerio de Hacienda, dando nuevo término para presentar en la Direccion General del Tesoro, los documentos de crédito por los servicios devengados desde 1.º de mayo de 1828 hasta fin de diciembre de 1847.

Otra real orden fecha 5 del actual por el Ministerio de Gracia y Justicia, mandando que en los pleitos de Capellanias de sangre y patronatos, se tengan por parte á los Promotores fiscales y á los fiscales en las audiencias.

Otra Real Orden fecha 25 junio último por el Ministerio de Hacienda estableciendo el modo de indemnizar á los dueños de los censos impuestos sobre los bienes procedentes de la Orden de San Juan de Jerusalem.

DE LA ASOCIACION

I.

OPINIONES DIVERSAS.

Mucho se habla de asociacion en nuestro tiempo; pero de una manera tan general y vária, que urge determinar la idea en su principio y en sus formas.

En principio, la asociacion tiene por objeto:

Hacer convergentes y armónicas, todas las fuerzas que concurren á la produccion.

Prevenir el desperdicio de estas mismas fuerzas;

Realizar económicas en alta escala;

Aumentar, en fin, por un lado, la potencia productiva; y por otro, poner término al desórden económico que caracteriza á la constitucion de la industria moderna.

La mayor parte de los economistas, y todos los reformadores contemporáneos se esfuerzan por dar bulto á las grandes ventajas positivas y negativas que en sí encierra el principio de la asociacion;

No así mismo están de acuerdo respecto de la forma.

Los unos quieren que la asociacion sea exclusivamente aplicada al elemento del capital; es la secta del *capitalismo*.

Otros quieren que la asociacion se estienda á personas y cosas: *sociantismo*.

Otros quisieran que el principio no se aplicára sino al personal del trabajo: *personalismo*.

Es decir:

Los unos piden la asociacion parcial y limitada; el principio en su forma mas embrional.

Los otros abogan por la asociacion integral y compuesta; por el principio en sus desarrollos mas expansivos.

Son tres variedades de una misma idea que naturalmente desaparecerán á medida que la nocion vaya ilustrándose.

que se ilustrará á favor de los esfuerzos de la discusion y con la conciencia misma de los intereses del trabajo.

No es, por tanto, nuestro ánimo decidir en este instante la cuestion *de forma*; limitarémonos únicamente á recomendar el *principio*, salvándolo de falsas interpretaciones.

II.

Esclencia de la Asociacion. (1)

La asociacion es desde luego una necesidad y necesidad premiosa.

La agricultura la pide; la pide la industria, y echase tambien de menos en todas las operaciones comerciales.

Es necesaria entre cultivadores, entre cultivadores é industriales, entre cultivadores industriales y comerciantes; esto es, entre productores y consumidores.

Solo en ella existe el bálsamo que puede restañar la profunda herida de que se resiente el cuerpo entero de la industria;

Porque constituye la solidaridad de todos los intereses, hoy en el mayor antagonismo;

Porque transforma la concurrencia homicida en cooperacion emulativa y fecunda.

Porque simplifica en fin, extraordinariamente todos los resortes que juegan en el organismo complicado de la actual economia de las sociedades.

La asociacion, ademas, es la fuerza; porque aprovecha en la *unidad* la accion creadora de elementos estériles en la *incoherencia*.

Es la *armonia*; porque combina las aptitudes individuales y los derechos de todos los agentes del trabajo, abriéndoles una cuenta que pueden ventajosamente aprobar;

Es el *orden*; porque todos los asociados coordinan sus fuerzas en un interés comun.

Es la *libertad*; porque su aceptacion y abandono se de-

(1) Ved el libro 2.º de la *Cuestion Social* por Sisto Cámara, donde recibe esta idea mas desarrollos.

jan á la libre é inteligente espontaneidad de los individuos.

Es la *justicia*; porque solo ella puede garantir al asociado una parte de riqueza proporcionada al concurso que ha llevado á su creacion.

Es la *economía*; porque un real en *asociacion* equivale á 4 rs. en el *aislamiento*.

Es la *fraternidad*; porque esta resulta de la armonía de los intereses, del suave contacto de los asociados;

En fin, la única tabla que puede salvar á la sociedad de las desechas borrascas que le esperan, si no se monta pronto, corriendo, digámoslo así, la actual máquina industria sobre ruedas mas seguras, siquiera provisionales.

III.

Lo que mas urge.

El gran problema de nuestros dias es la emancipacion económica de los trabajadores y pequeños propietarios.

Y esto no se conseguirá sin poner en práctica el principio de asociacion.

La revolucion ha cambiado las antiguas condiciones del trabajo; una modificacion profunda ha tenido lugar y se continúa en los procedimientos agrícolas é industriales.

De tal modo que muy pronto ya no podrá cumplirse la produccion sino en alta escala, esto es, en grandes explotaciones rurales y en vastos talleres, con la ayuda de instrumentos perfeccionados y de un capital enorme.

La teoría de acuerdo con la esperiencia proclama, en hecho de produccion, la superioridad incuestionable del gran cultivo y del gran taller.

Todos los inconvenientes que en concepto de algunos se oponen al establecimiento de este método, provienen únicamente del modo de repartir hoy los productos, de la condicion impuesta á los trabajadores.

Pero, aun sin hablar en este instante de las nuevas fórmulas de produccion, puédesse modificar bastante la reparticion de los productos; dar á los productores derechos y

garantías de que carecen y que puedan interesarle directamente en las grandes explotaciones.

Porque es de todos sabido y mayormente de algunos de nuestros labradores que practican con grande éxito el principio de asociacion, que sin obrar sobre un terreno estenso y disponer de adelantos considerables, es imposible:

Cultivar el suelo con ventaja,
 Obtener con baratura cosechas variadas y abundantes;
 Sacar partido de los adelantos de la ciencia;
 Adquirir los animales necesarios;
 Economizar en el material ni en el personal de la labor;
 Procurar el desarrollo del reino animal;
 Establecer un riego inteligente y unitario;
 Combatir con éxito los insectos:
 y otras grandes ventajas inherentes al principio del gran cultivo.

Nosotros tendremos, pues, muy pronto la satisfaccion de proponer á nuestros labradores, y á la industria, en general, unas bases de asociacion que, sin chocar con hábitos envejecidos ni alarmar ninguno de los intereses que juegan en la produccion de la riqueza, eviten las funestas consecuencias del trabajo aislado y sin recursos, ó sin recursos, por practicarse aislado.

IV.

Donde se rectifica un error.

Para que no vuelva á confundirse la *asociacion* con la *comandita*, que se ha estado haciendo desde que se fundó hace años con esa plaga terrible de la *comandita*.

Como nosotros hemos sido testigos de los escandalos sin número, de las repugnantes saturnales del agiotage, para que ni un momento toleremos se legitime este crimen de explotacion á la sombra ó revistiendo el nombre de una idea que expresa casualmente todo lo contrario, y que ha nacido de un sentimiento de protesta contra el agio de los capitales.

La *comandita*, no ha venido al mundo para establecer éi

orden, la paz, la unidad, la justicia, en las relaciones económicas.

La comandita ha sido engendrada por la gran enfermedad de la época, *la ardiente fiebre del lucro*; inspirada por el genio maléfico de la especulación, concebida en un espíritu de lucha y organizada para la lucha. No ha puesto fin á la guerra industrial; no ha hecho mas que cambiar la táctica y la estrategia, sustituir las grandes batallas á las ligeras escaramuzas, los combates de masas á los combates singulares.

La comandita no ha sido sino un medio de reclutar y concentrar enormes capitales, para hacer la concurrencia mas formidable, la guerra mas de esterminio.

Esta guerra civil de la industria como todas las guerras ha arruinado primero á los menos fuertes ó menos ricos;

Pero ha sido sobre todo funesta á las clases laboriosas que daban soldados á todos los partidos, y ha hecho perecer sobre los campos de batalla de la concurrencia millares de *asalaridados*.

Los obreros han sido armados por el capital, regimentados, y, luego lanzados los unos contra los otros.

Vencedores, no debian ser admitidos á participar del botin.

Vencidos eran abandonados sin piedad.

La comandita, no tiene en cuenta mas que el capital, el fin, trabajo entra en los gastos generales de producción.

Si se quiere que la asociacion prospere y que los dividendos sean considerables; si se quiere luchar con ventaja contra la concurrencia y estender la venta, es necesario producir con baratura;

De otro modo; es necesario:

Reducir el número de los salarios;

Disminuir el precio de los jornales;

Aumentar las horas de trabajo;

Reemplazar al hombre por un motor mas económico;

Activar la producción y la celeridad de las máquinas;

Mover al obrero por el aguijon del hambre; y extraerle toda la fuerza de sus músculos, toda la savia de su inteligencia; agotarlo completamente.

V. el libro el ...
Conclusion.

Pero se hace ya preciso reclamar, en nombre de la razon, el reconocimiento formal de todos los derechos olvidados; la reparacion de todos los intereses heridos.

Se hace ya preciso que al régimen del *capricho* suceda el régimen de la *justicia*; á la insolencia del capital, los derechos del trabajo, los derechos de la humanidad ofendida.

Urge redactar, con arreglo á los nuevos principios, un nuevo código económico;

Urge establecer el orden y la unidad en los vastos dominios del trabajo;

Urge rehabilitar al asalariado emancipándolo de la dura ley de la oferta y la demanda, y asociándolo á los beneficios del capital;

Urge, en una palabra, entrar lo antes posible en las vias fecundas de la asociacion cuya fisonomía tendremos ocasion de dibujar mas en detalle.

Por hoy nos contentamos con recomendar el principio, y con indicar que toda empresa agrícola, industrial ó comercial, que no haga al trabajador co-partícipe de los beneficios, tome la forma que quiera, llámese como le plazca falta á las condiciones fundamentales, primarias, de la *asociacion*.

S. CÁMARA.

—•••••
 DE LAS LOTERIAS.

— Celoso defensor de los intereses comunes, abandonados generalmente por tantos charlatanes políticos, farisantes desacreditados, como se disputan el mando, no con el loable interés de mejorar la lastimosa posicion económica de las masas, sino con el pernicioso fin de esquilmar á los sufridos pueblos que comienzan á conocerlos ya; voy á tomar acta de un vicio incarnado en la sociedad espa-

ñola, vicio fatal que quisiera ver desaparecer pronto de ella, por mas que conozca lo difícil, lo imprudente y peligroso que seria intentarlo hacer hoy repentinamente. Hablo de la *Lotería*: hablo de este agente de la desmoralizacion que me propongo combatir, en la firme conviccion de que al hacerlo, lleno la noble mision que entre nosotros tiene la *Creencia* de *estender en el pueblo la moralidad, la instruccion, y los medios de aumentar su riqueza.*

Creeria faltar á mi deber, habiéndose dispuesto y estando anunciado para fines de julio un sorteo extraordinario de grandes premios en la Lotería moderna de esta corte, en celebridad, dicen, del próximo alumbramiento de Doña Isabel II, bajo el fondo de 400,000 ps. fs. de los cuales solo 300,000 serán distribuibles, descontando el gobierno para si, nada menos que la cuarta parte de las puestas, y aprobando la prensa periódica con su punible silencio semejante inmoralidad, si no protestase por conducto de *La Creencia* en nombre del sufrido pueblo, á quien quiere hacérsele pasar como gracia del poder, lo que aun que trate de defenderse bajo su única fase admisible de *contribucion voluntaria é indirecta*, jamás dejará de ser una explotacion poco digna, y á mas una usura escandalosa reprobada por las leyes asi civiles como religiosas.

Supuesto ya el consentimieto de juego tan pernicioso, y de quererse hacer alarde de un desprendimiento que está bien léjos de guiar al poder en este asunto, créo, que en ocasion semejante, ha debido dejarse todo el fondo á favor de las suertes con un pequeño documento, suficiente solo para cubrir los gastos del giro y administracion. — Por lo demás, ridícula en extremo es la cándida pretension del gobierno y sus agentes intentando hacer recaer el reconocimiento público, sobre una exaccion que aunque voluntaria y de Real orden, no deja de estar rechazada por cuantas personas sensatas á ilustradas, marchan conforme con los salvadores principios del *progreso derrotero, segun deciamos en el prospecto, marcado por Dios á la sociedad, en su dilatada carrera*; del progreso, lema regenerador del siglo XIX. — Pero sigamos.

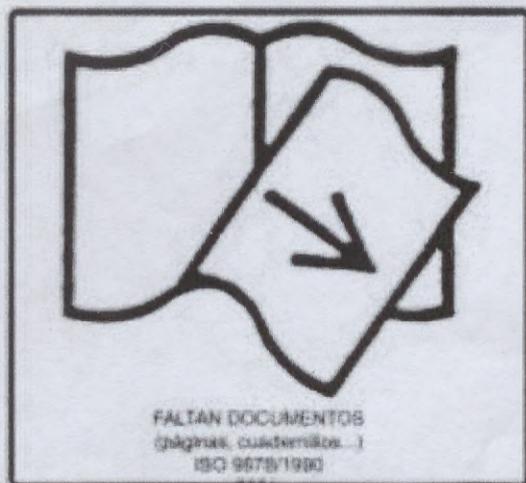
En otros tiempos, en circunstancias otras, las *Loterías* pudieron evitar algunos males; y en este concepto hacer bien: empero hoy dia ya no, porque carecen de la debida oportunidad. — Cuando los vicios y las pasiones de los individuos han penetrado y dominan á la multitud, aconseja la prudencia que lejos de combatirse de frente se toleren; y en este caso, las medidas preventivas que se tomen, darán un buen re-

sultado; estirpandose del seno de los pueblos aquellos hábitos inveterados, aquellas costumbres mas difíciles de desarraigarse.—Así, pues, al establecerse en España las *Loterías* durante el reynado de Carlos III, se obró, indudablemente, conforme á este principio, dando los resultados que sabemos y eran de esperar: porque la pasión al juego dominaba siglos atrás, de tal manera en nuestro suelo, y es notorio, que sin dejar á las clases *satisfechas* y *privilegiadas*, habíase estendido lamentablemente entre las *proletarias*; llegando á corromper las sanas costumbres de este país. —La *Lotería* pues, en la época precitada, distrajo, en efecto, la pasión al juego, y pudo casi estirpar los prohibidos; á los cuales hoy ya, por fortuna, solo se dedican en lo general, los tahures, truanes, unos cuantos perdularios, y algun que otro jóven inesperto, que pagando su tributo á la edad, es cogido por aquellos, como víctima espiatoria. —¿Cuál será el afortunado mortal, que pueda jactarse de no haber caído, en mayor ó menor escala una sola vez en su vida, entre sus atrayentes y seductoras redes?

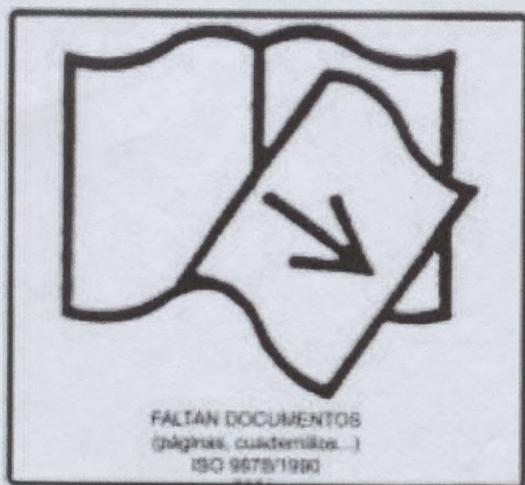
Las riquezas son solo fruto de la prevision y de la economía, principio innegable que se conoce tienen olvidado todos los jugadores, cuando pretenden apagar con la *Lotería* su devoradora sed de oro. —¡Harto se equivocan!!! La *Lotería*, en la cual fundan tantos sus quiméricas esperanzas é ilusiones, es un juego que, aunque tolerado por las leyes, y fomentado por el gobierno, no deja ser, al menos tan perjudicial como esos odiosos garitos, (*oficinas*), de donde pocos salen enriquecidos; y en los cuales tantos honrados padres de familia han encontrado su ruina, viendo desaparecer instantáneamente, todos los recursos con que contaban para atender el necesario sustento de sus numerosas familias.

—Aunque no en igual es escala, puede compararse muy bien con los jugadores á los aficionados á la *Loterías*: los mismos deseos, iguales esperanzas, identicos temores. Tanto precipitación llevan los primeros al *garito*, como los segundos, á las administraciones, ó despachos de billetes, verdaderos mercados de necios y usureros; donde, segun un escritor contemporáneo «*se cambian hermosas monedas de plata, por brillantes esperanzas de oro.*» — El uno aguarda sin aliento el resultado de su puesta, el otro espera impaciente el dia y hora del sorteo: y ambos caminan hácia el precipicio, buscando el *desquite*!...

Por otra parte, observándola atenta é imparcialmente, no puede menos de verse que cada cual en su esfera y condiciones, de cuantos á este juego fatal se envician, casi to-



Icono de "Falta página"



Icono de "Falta página"

que empieza á abandonar *la Fuente de la Reina* para retirarse á comer: por la mañana se pasea por los mismos, admirando unos la magestad de *la Fuente de la Fama*, otros el buen gusto de la de la hija de *Jupiter*, y hermana de *Apolo*, la cazadora *Diana*; quien esplica á sus pequeños hijos la venganza de *Latona* con los aldeanos, que la negaron, el agua que les pidió para refrescar, á quienes convirtió en ranas, quien se encamina al delicioso sitio llamado *el mar*; quien á la plaza de las ocho calles, en cuyo centro se destaca la hermosa, la sábia, la elocuente *Pandora* con su caja fatal, abierta por la imprudente curiosidad de *Epigmeteo*; quien se interna por el ingenioso laberinto tan frondoso, por lo menos, como el de *Creta*... Fuera no concluir si nos propusiésemos dar una pequeña idea, de los cantos sin número que impresionan tan vivamente y que hacen tan apetecible la estancia de un par de meses en el sitio de *San Ildefonso*.

Pero nos alejamos de nuestro propósito y de lo que significa el epígrafe de nuestro artículo. ¡ Son tan pocas las novedades que han ocurrido desde nuestra última revista!

En la tarde del 30 del pasado, se verificó una media corrida de toros, pertenecientes á la ganadería de Don Diego Baquero, vecino de Sevilla; puede decirse que ha sido la mejor de la temporada, respecto de los *vichos*, y de las mas fatales relativamente á los lidiadores: perecieron un buen número de jamelgos que, en la dura alternativa de morir á *cuerno airado* en el redondel, ó por *consuncion* en las cuadras, prefirieron, como menos indigna, la primera desgracia. El *método dietetico* ensayado por el contratista con los *rocinantes*, se parece mucho al que adoptan los ministros de hacienda con las *clases pasivas*.

La reprobacion unánime de la prensa, el voto general que se manifestó contrario desde un principio al peinado á *la Fuoco*, han hecho que este desaparezca totalmente, entre las carcajadas de la multitud; su existencia ha ido tan corta como azarosa, y no deja los mejores recuerdos en el bello sexo: nosotros sabemos de una porcion de matrimonios que estaban en visperas de celebrarse, y que hoy se hallan casi desechas á resultas de las desazones originadas por esa moda de tan breve reinado; otro buen número de galanteos en *ciernes* se quedaron en proyectos, por haber decaído notablemente la hermosura de las que iban á ser *interpeladas*, con el peinado en cuestion. Nosotros celebramos su desaparicion, y felicitamos á las *cocas* por su triunfo.

Los teatros participan de la inercia que la estacion pro-

duce, el Español se ha tomado las vacaciones, y los restantes se hallan poco concurridos, de producciones interesantes no hay que hablar.

En cambio continúan las obras en el de Oriente con grande actividad; y se proponen decorarle con el mayor lujo, para lo que no se omiten gastos de alguna especie: á la verdad que *rica es la orden y pocos los frailes, y á rio revuelto ganancia de pescadores, y de casta le viene al galgo ser rabilargo, y de lo contado come el lobo y anda gordo, y donde hay gana, hay maña, y en buenos manos está el pandero, y juego de manos, juego de villanos, y los dineros del sacristan cantando vienen y cantando se ván, y no todas las verdades son para dichas, y por dinero baila el perro, y quien mas tiene mas quiere, y quien mucho abarca poco aprieta, y quien no aventura no pásala mar, y lo que no hemos de comer dejémoslo cocer, etc. etc. etc.* La administracion de dicho teatro abre un abono por 150 representaciones, siendo el precio de las localidades el que se espresa en la siguiente tarifa:

Precios para el abono

Butacas.	á 20 reales con entrada.
Palcos de platea. . .	á 80 reales sin entradas.
Palcos bajos. . . .	á 80 reales sin entradas.
Palcos principales,	á 80 reales sin entradas.
Palcos de proscenio	á 100 reales sin entradas.

Palcos por asientos.

Primera fila. . . .	á 10 reales con entrada.
Segunda fila. . . .	á 8 reales con entrada.
Tercera fila. . . .	á 8 reales con entrada.
Paraiso primera fila	á 8 reales con entrada.
Las entradas sueltas	se venderán á 4 reales.

De manera que no se há adoptado la colocacion de un número determinado de lunetas que costasen menos que las butacas, y en su virtud toda persona decente que tenga asistir al coliseo, se verá la necesidad de pagar 24 reales, lo menos, cada noche, á no ser que prefiera abonarse por un año, para tener economías, en cuyo caso *únicamente* desembolsará la insignificante suma de 6000 reales y pico.

Supongamos á aquel respecto un empleado con 12000 reales, que tiene su esposa y cinco hijos; no aventuramos mucho si decimos que está en la precision de llevar á su familia al teatro el día de su cumpleaños y el de su muger é hijos, sin contar otros días *clásicos* como la *noche buena, ferias, año nuevo, carnaval, S. José, etc.* Por la parte mas corta son doce noches al año, que suman ochenta y

cuatro butacas, para los siete de que consta la familia, aquellas á razon de 24 reales y el total 2016, que al fin son 101 pesos fuertes, menos 4 reales, si la aritmética no engaña.— Si lo que se han propuesto es alejar á *la plebe* da aquel sitio, para que brille únicamente la aristocracia, tal vez tenga un amargo desengaño, porque tampoco se halla esta en disposicion de abonarse por un año á un palco de proscenio, que al respecto de 100 reales, cada noche, sin las entradas, asciende á la suma de 30,000 reales. ¡ Bonita está la aristocraia madrileña para bromas semejantes! Por último se habla de ajustes de *músicos y danzantes*, con asignaciones extraordinarias: hoy todo padre que desée la buena suerte de sus hijos, en lugar de cultivar su inteligencia para que un día vista la toga, ó use el baston del médico, debe consagrarse esclusivamante al desarrollo de sus facultades pedestres, con lo que, á fuerza de brincos y zapatetas, logrará que adquieran consideracion entre la gente de *buen tono*, y un respetable capital. ¡ Harto nos pesa no servir para *bailarin* ó *torero*! En suma creemos que habiendo cerrado las puertas del teatro real á la *clase media*, con la escorbitancia de los precios, á ella que es la única que puede sostener esta clase de establecimientos, su existencia será muy efimera, y un circulo muy reducido quien le frecuente.

¡ No será extraño que andando el tiempo, sirva el teatro de Oriente para casa de Orates, ú para encerrar cabras ó pabos en Navidad! Y ya que andamos tan cerca, dirémos algo del paseo del mismo nombre; á donde concurren, en la presente estacion, las familias que viven en las inmediaciones; la parte contigüa á la verja estará perfectamente iluminada, pero no sucede lo mismo con los paseos laterales, favorecidos mayormente con numerosas tertulias, que acuden á respirar las brisas del Guadarrama: convendria, pues, la colocacion, en ellos, de una fila de faroles, que permitiese ver claramente los objetos, y al paso se lograria alejar una bandada de *aves de mal agüero*, á quien *Cervantes* llamaba «bagajes del ejército de Satanás, que se alojan en el meson del infierno» Convendria asi mismo que la autoridad dispusiera se regasen al toque de oraciones, todos sus paseos, pues que con la multitud de obras, queda por la noche una nube de polvo que ahoga. Al mismo tiempo fuera de desear que el encargado de las sillas, colocase otras que mereciesen tal nombre, pues, al presente solo existen un pequeño número de ellas incómodas y desvencejadas. ¡ Baste saber que las vetustas sillas del Botánico tienen su panteon en la plaza de Oriente! Seria demasiado exigir si

abogásemos por que se designase un sitio retirado en donde retozasen los *pollos* y las *niñeras*; ello, sin embargo, ahorraria mucho polvo á las inofensivas gargantas.

Tenemos á la vista la primera entrega de una publicacion importante: aludimos á novela histórica, titulada, *La Conjuracion de Mejico ó los hijos de Hernan-Cortés* produccion del aventajado literato y diputado á cortes, D. Patricio de la Escosura: nosotros nos guardaremos mucho de juzgarla, porque, ademas de no poder hacerse á las 48 páginas de una obra, tenemos la conciencia de lo humilde que sería nuestro voto, por cuya razon nos declaramos incompetentes. Esto, sin embargo, no ha de privarnos del gusto de felicitar por el pensamiento á su ilustrado autor, pues deseamos como el que mas prevalezca la novela nacional, y casi teniamos perdida la esperanza de que se consiguiera, al observar el empeño con que muchos escritores se han dedicado, esclusivamente, á traducir las del estrangero, cuando tan fecundos han sido siempre los españoles en las novelas de pura imaginacion. Hoy, pues, que estas forman una clase particular de composiciones literarias, á cuya lectura se consagra especialmente la juventud de uno y otro sexo, nosotros no podemos menos de esperar del buen talento del Sr. Escosura, que despertará la aficion á su estudio y que ilustrará deleitando: la moralidad de la fábula, la verosimilitud de los hechos, y las situaciones interesantes en que coloca á los personajes de su novela, no podrá menos de escitar el interés general. Aguardamos las entregas sucesivas para confirmar nuestro juicio acerca del buen desempeño de la obra.

Se há repartido con la primera entrega una hermosa lámina que representa á Hernan Cortés, la tirada se hace con lujo y toda la novela constará de cuatros tomos, en octavo prolongado, cada uno con 336 páginas por lo menos. (1)

El buen nombre del Sr. Escosura, y su envidiable reputacion literaria, no necesita de nuestros encomios, ni mucho menos, de nuestra pobre recomendacion: creemos, por lo tanto, que la obra que hoy anuncia, figurará en la biblioteca de todas las personas ilustradas

JULIAN SANTIN DE QUEVEDO.

(1) Se suscribe en las librerías de Cuesta, Monier, Publicidad, Vaylli-Vaillere, Gaspar y Roig, Matute, Jaimebon, Poupart, Villa, Pereda etc. á 4 rs. entrega y 3 para los suscritores á la *Ilustracion y Semanario*.

LEYENDAS MORALES

POR

A. CONSTANT.

LEYENDA PRIMERA.

EL NIÑO QUE BUSCA Á SU PADRE Y Á SU MADRE.

(CONTINUACION.)

—Tus padresson vagamundos, dijo el anciano sacerdote con un gesto de desprecio.

—Mis padres son pobres.

—¡Toma! dijo el sacerdote, y arrojó una moneda al suelo.

—Gracias; yo no os habia pedido limosna. Busco á mi padre.

—Yo no lo conozco, dijo el pastor.

—Ya lo sé, porque no podeis conocer lo que es un padre. Guardad vuestra limosna, y ojalá el sentimiento de compasion que mi presencia ha despertado en vuestro pecho, pueda enternecer vuestro corazon y haceros comprender porque decís en vuestras oraciones: ¡Nuestro padre que está en los cielos!

—Niño ¿qué orgullo es el tuyo? ¿Cómo osas dar lecciones á un anciano, á un sacerdote? Tú sin duda te has educado en la impiedad, y tus padres no son cristianos.

—No deberíais vos hablar así de mis padres, porque debéis enseñarme á respetarlos. Mis padres me han educado en el amor y en el pensamiento del Señor. Yo no doy lecciones á un anciano, respondo tan solo á la pregunta que me habeis dirigido. Sois sacerdote y á este titulo sois tambien el director de la niñez: sin embargo, en lugar de ayudarme á buscar á mis padres, imprimís en su frente un sello de ignominia, hiriéndolos con una vergonzosa sospecha, suponiendo que me han educado en la impiedad: ¿puedo aprobar vuestras palabras cuando no hablais segun la caridad ni segun la justicia?

—¿Dónde estamos? exclamó el despavorido sacerdote; este niño está poseido del demonio, y esta es la causa de que responda con tanta osadía y con tanta malicia.

—Yo no estoy poseido del demonio, sino que Dios permite que hable un niño con la facilidad y valentía de un

hombre: ¿un don especial del Eterno puede constituirse un crimen?

—Este es el hijo de algun hereje, y repite lo que ha oido; dijo el anciano pastor, meneando la cabeza y como si hablase consigo mismo.

—Sí: repito lo que he oido de los lábios de mis padres.

—¿Cómo se llama tu padre?

—¿Preguntais cómo se llama nuestro padre que está en los cielos?

—¡Entonces serás tú el hijo de Dios!

—Vos sois quien lo decís, y el que enseñais á decirlo cuando rodeado de los niños dirigís sus preces y exclamais: «Nuestro padre que está en los cielos.»

—Amiguito, estais razonando, y esto es impropio de vuestra corta edad.

—La razon es propia de todas las edades; pero la ancianidad no da el derecho de imponer silencio á un niño cuando sus palabras no espresan mas que lo justo y van acompañadas del respeto, respondiendole tan solo para contestar á las preguntas que le dirigen.

—¡Todo está perdido? murmuraba el sacerdote; hasta los hijos del campo están infestados: las creencias desaparecen.

Y continuó su interrumpida lectura, empujando de nuevo su ruta y olvidándose del pobre viajero.

La noche ya estendia su negro manto por el horizonte, y el niño quedó solo en el camino llorando y elevando al cielo sus manecitas junto con sus oraciones.

Una pobre muger conduciendo un haz de leña se dirigia á su misera choza; los sollozos del niño enternecieron su corazon, porque su corazon era de madre.

—Ven á mi cabaña, le dijo; te calentarás con mis hijos y partirás con ellos el pan que yo les dé; mañana te acompañaré á la ciudad y buscaremos á tus padres.

El niño miró á la pobre muger, y sus miradas espresaban el amor que embargaba su corazon; la amaba porque el peso de la leña hacia doblegar hácia el suelo su cuerpo; la amaba porque le habia dicho:

—«Ven, y serás como uno de mis hijos.»

—Vamos; respondió el niño; y por el pan que medeis, os daré yo el sustento que guarda el alma para la vida eterna.

Pero la muger del pueblo no comprendió lo que el niño la decia: á los pocos instantes llegaron á la choza.

Los hijos de la pobre muger estaban acurrucados al rededor del hogar, y no se levantaron para recibir á su madre, ni se estrecharon para hacer lugar al recién venido.

Entonces su madre levantó la mano y los maltrató, pero

el niño desconocido comenzó á llorar, y dijo á la muger:

—No sabeis ser madre, pero vuestro corazon contiene raudales de misericordia: os salvareis por la visita que he hecho á vuestro pobre albergue, pero vuestros hijos alligrarán vuestra ancianidad.

—Si ha de ser asi, dijo la mujer, mejor quisiera que se los llevara Dios de este mundo.

Apenas profirió estas palabras cuando el mayor de ellos exhaló un gemido y murió: la desgraciada madre se lanzó entonces sobre él y le tomó sollozando en sus brazos estrechándolo contra su seno.

—¡Dios mio, Dios mio! ¿Has venido tú aquí para ocasionar la muerte de mis hijos queridos?

—Mujer, aprended á educarlos mejor, si quereis que vivan. Os compadezco, me apiado de vuestro dolor, consolaos, vuestro hijo vive.

El jóven que acababa de espirar, abrió entonces los ojos como si despertase de su profundo sueño: la conmovida madre se arrojó á los pies del niño desconocido, porque comprendió que el pobre viajero era el mismo Jesucristo.

El divino niño se sonrió entonces dulcemente, y sacó de su seno una crucecita y se la dió: le recomendó aun otra vez el educar á sus hijos y desapareció.

Aquella noche se le vió á alguna distancia de allí, en la orilla de un arroyo que deslizaba sus cristalinas linfas entre dos ribazos y al que una tabla colocada sobre dos piedras servia de puente: los plateados rayos de la luna, herian su divino rostro formando una radiante aureola sobre su cabeza, mientras jugueteaba el viento con sus blondos cabellos. Cruzaba sus pequeños brazos sobre su pecho como para calentarse. Cuando alguno le preguntaba al pasar á quien esperaba, respondia:

—Espero á mi padre.

Poco despues pasó un pobre viejo, achacoso y ciego, que se dirigia hácia el puente del arroyo, reconociendo el terreno quebrado y escabroso con su palo.

El niño se levantó y corrió á guiar al infeliz anciano; le tomó de la mano, porque este paso era sumamente peligroso. Despues puso la mano del viejo sobre su espalda, y le sirvió de sosten hasta la ciudad próxima donde entraron sin que nadie les notase. El niño condujo al pobre anciano hasta su domicilio, pero él no quiso entrar porque dijo:

—Mi madre me espera.

Y se dirigió á uno de los arrabales mas retirados de la ciudad y llamó dulcemente á la puerta de una casa cuidadosamente cerrada.

—¿Quién es? preguntó una voz en cuyo acento expresaba la angustia y el dolor.

—Vuestro hijo, abrid.

—¡Ay! mi hijo no volverá mas, dijo la voz, murió ayer, y hoy ya cubre la tierra sus queridos restos.

—Abridme, respondió el niño, soy Jesus, el amigo de los que lloran, y me he vuelto aun niño otra vez, para verte el que tú crees haber perdido. ¡Abridme! porque Maria, mi celeste madre, tiene allá en el paraíso de la inocencia á tu hijo recostado en su seno, y te envia el suyo para que sepas que el que tu lloras es dichoso en la mansion de los justos!

Entonces se entreabrió la puerta y entró el niño; se sentó sobre las rodillas de la desconsolada madre y le contó como habia venido y como habia sondeado los corazones de los que habia encontrado en su camino.

La madre enjugó su triste llanto, y le preguntó si los que habia encontrado y no habia recibido sino desprecios de ellos, serian castigados.

—Encontrarán su castigo cuando sepan que el desvalido huérfano era yo; y lo sabrán cuando comiencen á ser mejores, porque el entreveer tan solo el bien, es el mayor castigo de no haberlo hecho.

Yo he venido sobre la tierra para probar y para consolar.

Mientras conserve la forma de un niño buscaré á mi padre y á mi madre.

Yo daré el ejemplo; cumpliré los deberes del NIÑO para que aprendan todos á cumplir los deberes del PADRE, y para que conozcan los cuidados y el amor de que se debe rodear á la niñez.

Yo no encontraré aqui bajo á mi padre y á mi madre pero *los elegiré entre los que necesiten el amor de un niño.*

El ciego que pueda guiar para impedir que tropiece con la piedra del camino, aquel será mi padre: la pobre viuda que lllore y que necesite una mano cariñosa á enjugar sus lágrimas, aquella será mi madre: y los huérfanos abandonados que no encuentren quien deposite un ósculo de amor sobre su frente, y quien acoja sus lágrimas, y sus dolores en su seno, aquellos serán mis hermanos y mis hermanas.